



UNION DEPORTIVA LLAGOSTERA

Año III.
I
Julio
de 1950
Número 44

BOLETIN QUINCENAL INFORMATIVO

Belleza y aseo

No podemos dejar sin comentario, la Orden Circular, dirigida a los señores Alcaldes de nuestra provincia, por el Excmo Sr. Gobernador Civil, con motivo de la Asamblea Turística organizada por el Fomento del Turismo de Gerona.

Quizá porque los defectos señalados y las soluciones apuntadas, coinciden exactamente con nuestro criterio, nos ha sido tan grata la lectura de esta Orden que debe merecer por parte de todos la más incondicional adhesión y la colaboración más entusiasta.

Para nosotros, fervientes enamorados del terruño, de la belleza de nuestros parajes, de sus pueblos y de sus ciudades, ha sido siempre un motivo de bochorno y de protesta, observar como la desidia, la suciedad y el abandono presiden los más bellos rincones de nuestras villas, los alrededores de nuestros monumentos y las proximidades de nuestros paisajes, afeándolo todo y destruyendo irremisiblemente el goce de su contemplación y examen.

Llagostera, nuestra villa, no es una excepción. En sus calles, podría recogerse una colección heterogénea de trastos y desperdicios, desde la monda de un plátano echada al desgaire en el centro de la calle, hasta los zapatos rotos, animales domésticos y no domésticos recién —y no recién— fallecidos, sartenes oxidadas y pucheros perforados, «olvidados» en las calles menos concurridas.

No tenemos jardines ni flores en nuestras plazas y nuestras calles. Las fachadas de muchas viviendas están desconocidas, las de otras con revocos extravagantes, con tonalidades que varían del verde oliva sucio, al rosado enfermizo, pasando por el siena avinado y todos los colores más desagradables y desaprensivos que se haya podido imaginar y combinar. Si todos nos pusiéramos de acuerdo y obedeciéramos las indicaciones de la orden de referencia,

las fachadas encaladas, blancas o en tonos claros, nuestra villa presentaría un aspecto más alegre, acogedor y agradable. Y más aún, si en las nuevas edificaciones y en la modificación de las antiguas, los arquitectos se ciñeran al estilo regional y localista, en vez de malgastar su ingenio en exotismos de pésimo gusto o racionalismos de fantástica utilidad.

Se aconseja también, en el documento que citamos, cercar los huertos con ciprés recortado, lo que consideramos mejoraría en gran manera el aspecto de nuestros alrededores.

Se refiere también, a la oportunidad de reivindicar las danzas y canciones populares, restableciéndolas en su pureza primitiva, incluyéndolas en los festejos que se celebren, lo que creemos sumamente acertado.

Basta lo apuntado, para dar una idea del acierto y de la oportunidad de esta Orden, que esperamos merezca el aplauso de todos y obtenga los resultados perseguidos.



RETUMBOS

En estos días de merecido descanso deportivo continúa la labor de adecuar en lo posible el recinto municipal de deportes. Se rumorea una serie de amistosos, en espera del próximo campeonato, que de enlazar con los últimos éxitos del torneo finalizado, nos dará excelentes tardes de fútbol. Aunque, ahora el pensamiento de la afición local, como la de toda España está en Río, o mejor dicho en Curitiba, donde tienen lugar los primeros encuentros del conjunto español. ávido de la copa Jules Rimet y de dos meses de estupidas vacaciones.

La comisión organizadora de este campeonato, quiere la máxima puntualidad, y por ello acordaron que el equipo que se retrase más de un minuto será descalificado. Viene muy a tiempo este acuerdo, para recordar otra vez lo que debería pasar en los encuentros que contemplamos aquí.

Además, el genio del espectador sudamericana-

debe ser pura dinamita, en vista de los acuerdos y precauciones tomadas para evitar que el público salte al terreno de juego, donde ni los fotógrafos podrán acercarse demasiado. No podrán, desde luego, tomar fotos metiendo las narices en la red ni colocarse debajo de un jugador para retratarle la suela del zapato, como se acostumbra ver en las revistas deportivas. Es en defensa de sus máquinas por lo que creen que se tomó este acuerdo.

Los que están más molestos son los críticos y periodistas al notar que por ligero descuido el mayor estadio del mundo ha sido erigido sin la tribuna para la prensa.

A las siete de la tarde podemos conectar con Río y la conocida voz de Matías Prats, nos relatará las incidencias de los encuentros.

Siempre en el deporte hay «el caso fulano». Se trata ahora del «caso» del húngaro Kubala, el gran interior del Hungría, que el Real Madrid pretendía fichar, pero que el Barcelona ya lo tiene en lista desde que el equipo magiar jugó los dos partidos con el R.C.D. Español. Al Madrid no le hace gracia esta jugada y así lo hemos comprobado por las declaraciones de su delegado Hernández Coronado a los corresponsales de la prensa catalana, pero de poco tienen queja, ya que según sus mismas palabras, nada había en firme y el húngaro estaba en entera libertad.

Veremos lo que sale del Barcelona después de probar tantas nacionalidades.

La población del Brasil va a crecer rápidamente, ya que todo el personal extranjero que en estos días se encuentra allí va a ser censado. La misma rapidez en aumentar será para descender cuando finalicen los encuentros, pero sobre el papel y en las estadísticas ya quedará grabado el aumento.

Volvemos por lo antiguo. Ahora la comisión internacional de árbitros dice que se podrá cargar al portero, siempre que no vaya a despejar con el puño, o bien no haya bloqueo todavía el balón. En cambio los pobrecitos porteros cometerán penal cuando salgan de la portería para cargar a los delanteros contrarios con la rodilla, el hombro o el codo.

No comprendemos el porque estos señores que quieren que se juegue limpio, de tal manera que toda falta cometida en el área de gol se convierte en penal, permiten las cargas, sean a quien quiera.

En estas condiciones creo que los españoles tendrán desventaja ya que no están acostumbrados a ello. En cambio en otros países estas cargas han continuado practicándose.

Aunque se quejan que en el Brasil hace demasiado calor, aquí vamos a estar de enhorabuena, ya que según un eminente meteorólogo madrileño soplará durante el verano una brisa polar que refrescará las masas de aire tropical y africano.

Epílogo de la Vuelta ciclista a Italia

Hugo Koblet, la nueva figura ciclista mundial al vencer netamente en la gran ruta latina. La primera vez que los italianos no vencen en su «giro». Este joven suizo, desconocido de las grandes rutas y en cambio campeón sobre pista, no era considerado el favorito ni mucho menos.

Formaba parte del equipo suizo, y ni sus mismos compañeros le creían capaz de realizar cualquier hazaña, y sin embargo fué dando sorpresas

a cada paso. En una sola etapa ganó veinte puestos en la general, llegando tercero. Al retirarse el ídolo italiano Coppi, pasó a primero de la general a pesar de la gran batalla de Bartali. Ganó el gran Premio de la Montaña, y fué el que en una etapa sacó más ventaja a sus seguidores, proeza que en esta vuelta se premia con el brazalete azul. La camiseta rosa denota el primero de la clasificación general y la camiseta verde, el primer lugar entre los extranjeros, pues bien Koblet salió once veces con el rosa y diez con el verde.

Nadie se atrevió a darle batalla excepto Bartali, un verdadero héroe, ya que tuvo que luchar solo, pues el equipo italiano quedó deshecho. A pesar de tener treinta y seis años, la muñeca dislocada y otros pesares, luchó denodadamente para dejar el ciclismo italiano en buen lugar y lo consiguió. Y es que a excepción de Coppi y Bartali ya no quedan en Italia grandes ases.

Lo que tantas veces se ha discutido, que los ciclistas son mejores deportistas que otros porque su remuneración es escasa, queda aquí demostrado. A pesar de los grandes méritos contraídos durante la prueba, y de sus resonantes éxitos, Hugo Koblet cobrará alrededor de las cien mil ptas., después de pasearse victorioso durante veinte días por el suelo italiano.

Para muchos quizá no tenga importancia, pero es de destacar la etapa final y la audiencia concedida por S. S. el Papa a corredores y seguidores sentando junto a su trono a Bartali y a Koblet, conversando largamente con ellos, y dirigiendo una alocución a todos en cinco lenguas.

CICLISTA



*Para la protección de nuestra
riqueza forestal*

Nuestra primera autoridad Gubernativa de la provincia en reciente Circular publicada en el Boletín Oficial, recuerda el más exacto cumplimiento de las prevenciones dictadas en evitación de los frecuentes y desastrosos incendios de montes que generalmente se originan durante la actual estación veraniega. Es verdaderamente sensible que las más de las veces, por imprudencia de pastores y obreros forestales y otras por descuido de excursionistas que no toman las debidas precauciones al cocer sus alimentos en parajes poblados de árboles, se provocan estos grandiosos incendios de bosques que llevan la desolación y la ruina a enormes extensiones de nuestras comarcas, tan ricas y pobladas, convirtiéndolas para muchos años en verdaderos páramos. Yo creo, que si todos reflexionáramos en en el enorme daño que a la colectividad podemos causar con nuestra negligencia, seríamos más cautos y prudentes y pondríamos de nuestra parte todo nuestro empeño en evitar tales catástrofes que ponen incluso algunas veces en peligro la vida de muchos de nuestros semejantes.

Es una verdad, por todos desgraciadamente comprobada, el de que nuestro país tiene mucho que aprender del extranjero por lo que a protección y fomento del arbolado se refiere pues, con frecuencia se da incluso el incalificable hecho de ser sistemáticamente destruido el arbolado de nuestros paseos y jardines por personas incultas

dieron la marcha hacia el Oeste. viendo que un mundo más ancho y opulento les brindaba sus tesoros. Era Ciro vasallo de Astiajes. y después de la revolución que le dió el cetro de los persas y los medos, ambas naciones quedaron constituidas en una misma forma, y, prácticamente, formaron un solo pueblo.

(Continuará)



Delegación de Abastecimientos y Transportes de Llagostera

Racionamiento correspondiente al mes de Junio

ADULTOS

Aceite 3/4 litro por ración.—Arroz 400 grs.
Azúcar 400 grs.—Jabón 100 grs.

La entrega de las referidas mercaderías se efectuará contra entrega de los cupones de las semanas 22 al 24.

INFANTIL

Lactancia natural —Aceite 1/2 litro.—Arroz 1 kg.—Azúcar 1/2 kg.—Jabón 800 grs.—Lecha cda. 2 botellas pequeñas.

Lactancia mixta.—Harina arroz 1/2 kg—Jabón 800 grs.—Leche cda. 6 botellas pequeñas.

Lactancia artificial —Harina arroz 1/2 kilo.—Jabón 800 grs.—Leche cda. 10 botellas pequeñas.

Niños de 6 a 12 meses

Azúcar 1 kg.—Harina arroz 1 kg —Jabón 1 kg.
Leche cda 2 botellas pequeñas.

Niños de 12 a 24 meses

Aceite 1/2 litro.—Arroz 1/2 kg —Azúcar 1 kg.
Jabón 1 kg. Leche cda. 1 botella pequeña.

Madres gestantes

Aceite 1/2 litro.—Arroz 1 kg.—Azúcar 1/2 kg.

El referido racionamiento infantil se distribuye en la tienda de don Clemente Rodas. contra entrega de los cupones correspondientes a las colecciones infantiles.

Por la Alcaldía ha sido publicado un Bando ordenando al vecindario cumpla rigurosamente lo dispuesto sobre vacunación y revacunación antitífica para inmunizarse contra tan terrible enfermedad.

Igualmente ha sido publicado otro dictando prevenciones para evitar los incendios de montes, tan frecuentes en esta época del año.

Según manifestaciones hechas por el señor Alcalde en la última sesión plenaria del Ayuntamiento, el viaje efectuado por la Comisión permanente a la Capital del Reino ha sido sumamente beneficiosa para los intereses de la villa en especial por haber sido aprobado técnicamente el proyecto de abastecimiento de aguas, con cuyo trámite entrará pronto en vías de realización tan esperada mejora.

Extracto de los acuerdos de la Comisión Municipal permanente correspondientes al primer trimestre de 1950

Sesión de 4-1-1950

Fué aprobado un expediente de obras instado por D. Raimundo Casadevall.—Aprobación de varias facturas presentadas por industriales locales —Pasar a la recaudación ejecutiva los recibos pendientes de cobro por exacciones municipales, correspondientes al ejercicio de 1949.—Proceder a la construcción de aceras en el lado izquierdo del final de la calle de San Pedro.

Sesión de 11-1-1950

Proceder al examen de los antecedentes relativos al arrendamiento de los tres puestos de venta de pescado existentes en la pescadería para anunciar oportunamente el correspondiente con-



EL TIC TAC LLAGOSTERENSE

Por la Empresa Font de esta villa ha sido adquirido y puesto en servicio un magnífico y moderno autocar para excursiones y viajes colectivos; felicitamos a dicha Empresa y le deseamos mucho éxito en su nueva modalidad de transporte.

Con gran animación y brillantez han transcurrido las verbenas de S. Juan y S. Pedro, organizadas por el Casino España, habiendo sido amenizadas por las renombradas Coblas-Orquestinas: «Alba», de Gerona; «La Principal», de Llagostera y «Montgrins», de Torroella de Montgrí.

HUMORISMO

Donde las dan las toman.

La primera visita de un gran doctor costaba cien pesetas y las siguientes cinco pesetas.

Un usurero se presenta por primera vez al doctor y por ahorrarse las cien pesetas le dice:
—Tome las cinco pesetas; yo soy el enfermo de ayer.

El doctor toma el duro y le dice:

—Siga el mismo tratamiento que ayer le puse.

Un individuo que salía del Casino, ya muy tarde, vió a otro que con la cabeza estaba apoyando una esquina de la plaza.

—Oiga Vd., le preguntó ¿es la una que ha dado ahora?

—No señor, respondió el borracho. Es la otra.

—Oye, Remigio. ¿Cuántos Dioses hay?

Dos.

¿Cómo?

—El Dios que adoramos todos los católicos, y yo.

—No digas disparates.

—Pregúntaselo a mi mujer, que cada día cuando nos acostamos y nos levantamos dice:

Con Dios, me acuesto; con Dios, me levanto...

ADIVINANZA

Soy preciso cual ninguno
porque a todas partes voy,
y siempre quieto me estoy,
en un silencio profundo.

Quien me pierde se sofoca,
y nunca calla la boca
hasta hallarme en este mundo.

(La solución en el próximo número).

(Solución a la adivinanza anterior: el clavo).

Calamares, moluscos, gambas, flanes

Plaza de España, 3

curso.—Ordenar estrecha vigilancia para impedir sea transportada la carne destinada al abastecimiento público en otros vehículos que no sea el de propiedad del Municipio.—Oficiar a la Compañía de Fluido Eléctrico, S.A para que manifieste la causa por la que ha dejado de suministrar las bombillas eléctricas para el alumbrado público —Cursar instancia al Excmo. Sr Ministro de Hacienda en súplica de que sea concedido un Cupo de Compensación

Sesión de 18-1-1950

Aprobación de varios expedientes de obras.—Aprobación de varias facturas—Requerir al encargado de la limpieza pública Sr. Massanet, para que deje de efectuar por su cuenta la limpieza de la Pl. de España en los días de mercado, limitándose a efectuar la recogida de los desperdicios amontonados en la misma, debiendo en consecuencia efectuar en dicho día la recogida domiciliaria de basura por las calles en las que sólo efectuaba dicho servicio los martes y sábados —Fijar en la cantidad de veintiseis mil pesetas la cantidad que anualmente deberá satisfacer, por el impuesto de Consumos de Lujo, el empresario del Cine España, D. Francisco Barceló y en nueve mil ptas la que deberá satisfacer por igual concepto y período la Sociedad Casino España

Sesión de 25-1-1950

Acordóse el enterado del resultado del viaje hecho a Gerona por los Sres. Alcalde y Secretario para resolver asuntos de interés para el Municipio. Aprobación de facturas—Oficiar a la Compañía del Fluido Eléctrico, S.A exponiéndole las deficiencias observadas en el alumbrado público y proponiéndole la designación de un encargado con residencia en esta villa para subsanarlas.—Señalar como jornal medio de un bracero en esta localidad para los efectos de quintas, la cantidad de 20 pesetas —Trasladar a la Junta de Cementerios la petición del vecino Roberto Soler, el cual solicita le sea cedido, previo abono de su importe, el terreno necesario para edificar dos panteones. Cursar atenta invitación al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que se digne asistir a los actos que tendrán lugar en esta villa en conmemoración del XI Aniversario de la Liberación

Sesión de 1-2-50

Aceptar la propuesta del encargado de la limpieza pública Sr. Massanet, quien se ofrece a efectuar la de la Pl. España y la de las Pescaderías sin remuneración alguna.—Interesar del Inspector Municipal de Sanidad gire una visita a la parte posterior de la casa de D. Emilio Soler, sita en la calle Gerona e informe sobre el estado sanitario de la cloaca que desemboca en la calle Albertí. Imponer una multa de 25 pesetas al vecino don Francisco Freixas, por infracción de las Ordenanzas sobre apertura de establecimientos industriales requiriéndole para que proceda al cierre de su fábrica hasta que haya obtenido la oportuna autorización para su puesta en marcha.—Aprobar varios expedientes de obras—Aprobar el Padrón municipal de beneficencia para el actual año.—Dar de alta en el Padrón municipal de habitantes a D.^a Montserrat Massa Miquel.

Sesión de 8-2-50

Aprobar un expediente de obras.—Ordenar al vecino Pedro Pallí Gotarra, retire la tierra «gresa» que ha colocado en frente al portal de la casa n.º 24 de la calle Nueva, imponiéndole al propio tiempo la multa de 25 pesetas.—Designar tallador de los mozos del actual Reemplazo y Revisiones a D. Leandro Rodríguez.—Aprobación de una factura de leña suministrada por J. Gotarra para las Escuelas Nacionales.—Publicar oportunamente el

correspondiente concurso para la concesión de los tres puestos de venta de pescado existentes en las Pescaderías.—Aprobar la cuenta de Depositaria correspondiente al 4.º trimestre de 1949.—Desestimar la instancia presentada por el vecino D. Francisco Freixas y en consecuencia confirmar la sanción que le fué impuesta en sesión anterior. Aprobar la liquidación del Presupuesto Municipal ordinario del pasado año 1949.

Sesión de 15-2-50

Aprobar varios expedientes de obras — Pasar a informe del Inspector Municipal de Sanidad la instancia presentada por el vecino D. Francisco Freixas solicitando la instalación de una pequeña industria de fabricación de agujas de acero para máquinas textiles.—Delegar al Sr. Alcalde Presidente para asistir a la reunión de Representantes del partido que ha de tener lugar en Gerona el día 18 del actual.—Dar de baja en el Padrón Municipal de habitantes de este término a D. Miguel Maurici Turón y familia —Cursar instancia a la Excm. Diputación Provincial solicitando una rebaja del 50 % en el importe del concierto que este Municipio tiene establecido con la misma para atenciones benéficas —Proceder a los trabajos de allanamiento del Campo Municipal de Deportes. Conceder autorización al vecino D. Ramón Mesitres Fullá, para abrir un establecimiento de venta de cereales y piensos no intervenidos en la casa n.º 18 de la calle Fivaller.—Convocar al Ayuntamiento Pleno al acto de Clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo que tendrá lugar el día 19 del actual.

Sesión del 22 2 50

Aprobar un expediente de obras —Conceder autorización al vecino D. Francisco Freixas para instalar una pequeña industria de fabricación de agujas de acero en la casa n.º 35 de la C. de Wifredo.—Proceder cuanto antes a la limpieza de las cloacas de la C. de Wifredo y de las demás cuyo estado actual requiera dicha medida.—Interesar del Arquitecto Sr. Margarit dicte las oportunas órdenes para empezar a la brevedad posible las obras de adaptación del edificio de la C. Barceloneta n.º 4 para oficinas de Correos y Telégrafos

Sesión de 1-3-50

Aprobar varios expedientes de obras —Dar de alta en el Padrón municipal de habitantes a D.^a Mercedes Camós Puig.—Dar de baja en el referido padrón a D. Mesies Quintana Ossell y familia.—Comunicar al Sr. Procurador en Cortes por esta provincia D. Juan Bonaterra que las carreteras de ésta que se hallan en peor estado y cuya reparación urge son las del Estado de Llagostera a Caldas de Malavella, de Llagostera a Vidreras y de Gerona a San Feliu de Guixols.—Conceder una subvención de quinientas ptas al «Casino España» de esta Villa por la colaboración prestada para celebrar con el mayor esplendor la Fiesta del XI Aniversario de la Liberación de esta Villa facilitando la orquesta para el Oficio y para la aución de sardanas dada en la P. España.—Aprobar varias facturas.

Sesión de 8-3-50

Aprobar varios expedientes de obras.—Pasar a informe del Sr. Inspector municipal de Sanidad la instancia presentada por D. José Vila Soteras solicitando autorización para trasladar su fábrica de bebidas carbónicas desde la casa n.º 11 de la P. España al n.º 13 de la C. Almogávares.—Dar de alta en el Padrón municipal de habitantes a D. Salvador Ribera Ferraro y familia.—Proceder a la reparación de la bomba del pozo de la P. del Mer-

cado encomendando los trabajos pertinentes a la Casa Vda. de Casas.—Efectuar la poda del arbolado del cementerio municipal, encomendando los trabajos al horticultor D. Angel Palahi, de San Feliu de Guixols.

Sesión de 15-3-1950

Designar al Sr. Alcalde Presidente para que en representación de la Corporación asista el día 18 del actual a Gerona a la reunión de representantes del partido, para aprobar la Cuenta general del Presupuesto ordinario de las atenciones de Justicia correspondientes al pasado ejercicio.—Aprobar varias facturas.—Trasladar al Sr. director del Coro «Germanor» la invitación del Señor Alcalde de Sta. Coloma de Farnés, para que dicha entidad coral participe en el concurso de Caramellas que el día 10 de abril ha de tener lugar en dicha ciudad.—Aprobar el expediente de obras n.º 26 tramitado a instancia de D.ª Esperanza Balmaña.—Dejar sin efecto el contenido de la instancia presentada por D. José Vila Soteras solicitando autorización para trasladar su fábrica de bebidas carbónicas a la casa n.º 13 de la calle de Almogávares y pasar a informe del Inspector Municipal de Sanidad la presentada con fecha de hoy interesando se le permita el traslado de la citada industria a la casa n.º 65 de la calle Barcelona —Dejar pendiente de resolución la instancia presentada por D. Juan Comas Peradalta para efectuar diversas obras en la casa 65 de la calle de Barcelona —Conceder permiso a D. Raimundo Casadevall para efectuar la limpieza del pozo existente en casa n.º 28 de la Calle José Antonio.—Conceder permiso a la sociedad «Casino España» para celebrar en la plaza de dicho nombre las Verbenas de San Juan y de San Pedro en los días 24 y 28 de Junio próximo, previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Sesión de 22-3-50

Aprobar varios expedientes de obras. —Notificar a D. José Vila Soteras, representante de la empresa «Manuel Vila Aymerich» que para resolver sobre su instancia solicitando el traslado de su fábrica de bebidas carbónicas a la casa n.º 3 del Paseo Romeu, precisa acompañe a la misma el plano del nuevo local con memoria explicativa y

Ricardo Danés Gayolá
APAREJADOR

FIGUEROLA, 32, 1.º - Tel. 2024
GERONA

Enrique Lluís Bañas
CARPINTERIA

Calle Almogávares

LLAGOSTERA

resultado del análisis de las aguas a emplear en la fabricación de las citadas bebidas.

Sesión de 29-3-50

Aprobar varios expedientes de obras.—Aprobar varias facturas presentadas por industriales locales.—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento de D. Juan Finazzi Pasquale, padre político del segundo Teniente de Alcalde D. Juan Vilaplana Freixas.

Extracto de los acuerdos de la Comisión Municipal permanente correspondientes al segundo trimestre de 1950

Sesión de 5-4-50

Acordóse el enterado de las contestaciones dadas por el Sr. Segarra sobre la conveniencia de que por el Ayuntamiento se soliciten del Estado los nuevos y mayores auxilios que para las poblaciones menores de 12.000 habitantes se conceden por el Decreto de 17 marzo último para las obras de Abastecimiento de aguas y por el Banco de Crédito Local de España sobre las condiciones en que dicha Entidad bancaria concede préstamos a los Municipios.

Sesión de 12-4-50

Aprobar varios expedientes de obras.—Dar de alta en el Padrón Municipal de habitantes a D. Enrique Fusellas Sarquella, procedente de San Feliu de Guixols.—Aprobar varias facturas por un total importe 3 183 ptas.

Sesión de 20-4-50

Aprobar varios expedientes de obras —Autorizar a D. Joaquín Boadella para pintar la fachada de la casa n.º 2 y 4 del Paseo Romeu como ampliación del contenido de su instancia de obras resuelta en la sesión anterior —Aprobar varias facturas.—Denegar a D. Jaime Soler su petición de colocar tierra en el bordillo de la acera de su establecimiento de café-bar para colocar mesas y sillas para comodidad de los clientes, autorizándole, no obstante, para colocar un entarimado de madera de fácil colocación.—Dada cuenta de la subvención de 35.000 ptas. concedida por Regiones Devastadas para las obras de reconstrucción parcial de la Casa Consistorial se acuerda el enterado y que se de cuenta de ello al Pleno que deberá celebrarse mañana —Formular una nueva queja ante la Compañía de Flúido Eléctrico, S. A. por el mal servicio que presta en el suministro de alumbrado eléctrico a la villa.

NUMEROS PREMIADOS CUPON CIEGOS

Semana del 12-17 de Junio: 266 446-549-197-206-964
» 19-24 » 218-507 263-205-726

No lo olvide: El
D. D. T. NEBLINA
nunca decepciona
Industria Fitosanitaria

Depósito de venta al por mayor:

Calle Barcelona, 122 - Tel. 33160-90 - HOSPITALET
Representado por MIGUEL GIRONES OLIVERAS
LLAGOSTERA